



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Secretaría
de Educación



Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

"2024, año del Libro y la Lectura"



MANUAL DE PLAN DE CONTINGENCIAS 2024

CARRETERA ACATLÁN-SAN JUAN
IXCAQUIXTLA K.M. 5.5. UNIDAD
TECNOLÓGICA ACATLÁN DE OSORIO,
PUEBLA, C.P. 74949
Tels. (953) 53.41877 y 53.41878
e-mail: direccion.general@itsao.edu.mx / www.itsao.edu.mx



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
MEMORIO DEL PROLETARIADO,
RENDIMIENTO Y DEFENSA
DEL MASAC





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Secretaría
de Educación



Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

"2024, año del Libro y la Lectura"

Contenido

I. Introducción	1
II. Objetivo.....	1
III. Alcance	2
IV. Plan de contingencia	2
V. Procedimiento de evacuación en caso de siniestro	3
VI. Situaciones de riesgo.....	4
6.1. Riesgos de origen natural	4
6.2. Riesgos provocados por acción del ser humano.....	4
VII. Seguridad e higiene en los laboratorios.....	4
VIII. Medidas de seguridad e higiene	5
8.1. ¿Qué hacer cuando te has hecho una herida?	6
8.2. ¿Qué hacer cuando hay una hemorragia?.....	6
8.3. ¿Qué hacer en caso de una quemadura?.....	7
8.4. ¿Qué hacer caso de pánico o ansiedad?	7
IX. Plan de contingencia ante riesgos de emergencia	8
9.1. ¿Qué hacer en caso de un incendio?.....	8
9.2. ¿Qué hacer en caso de una fuga de gas?.....	10
9.3. ¿Qué hacer en caso de un derrame químico?	12
9.4. ¿Qué hacer en caso de una amenaza de bomba?.....	13
9.5. ¿Qué hacer en caso de un sismo?.....	16
X. Referencias	17



CARRETERA ACATLÁN-SAN JUAN
IXCAQUITLA K.M. 5.5 UNIDAD
TECNOLÓGICA ACATLÁN DE OSORIO,
PUEBLA, C.P. 74949
Tels. (953) 53.41877 y 53.41878



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**
GOBIERNO DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
DEL ESTADO



“2024, año del Libro y la Lectura”

I. Introducción

Con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad e higiene, la Unidad Interna de Protección Civil del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, preserva el bienestar y la salud general de la comunidad universitaria, implementando acciones que garanticen dicho objetivo.

Por lo anterior, se presenta el siguiente manual de Seguridad e Higiene y Plan de Contingencias, el cual tiene por finalidad de establecer los lineamientos y acciones preventivas, orientados a incrementar la capacidad de respuesta ante cualquier contingencia de tipo natural o generada por el ser humano, el contar con un manual de contingencia ofrece la confianza tanto a la dirección, alumnado y personal del instituto, en donde, se cuente con el personal capacitado y responsable para poder ejecutar el procedimiento o acciones correspondientes, que estén orientados a salvaguardar la integridad de los alumnos o personal del mismo instituto, todo esto apeándose a las normas correspondientes a temas de salud, prevención y seguridad.

II. Objetivo

Establecer la Unidad Interna de Protección Civil, mediante la organización y capacitación de los comités de para que conozcan sus funciones y la importancia que tiene en el momento de un evento.



III. Alcance

"2024, año del Libro y la Lectura"

Este Plan será aplicado a todo ocupante del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, sean estudiantes, visitantes, académicos, administrativos, directivos y operativos, involucrados en el funcionamiento de los inmuebles. Este alcance comprende desde el momento de la notificación de una emergencia hasta el momento en que las condiciones que ponían en riesgo la seguridad de las personas, la integridad de las instalaciones y la protección del medio ambiente estén controladas.

IV. Plan de contingencia

El Plan de Contingencia consiste en designar las actividades, responsabilidades y acciones en caminadas a:

- a) Coadyuvar a las personas a conservar la calma en caso de emergencia.
- b) Accionar el equipo de seguridad cuando lo requiera.
- c) Difundir entre la comunidad del centro de trabajo, una cultura de prevención de emergencias.
- d) Dar la voz de alarma en caso de presentarse un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- e) Utilizar sus distintivos (brazal, gorra, chaleco) cuando ocurra un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre o la simple posibilidad de ellos, así como cuando se realicen simulacros de evacuación.
- f) Suplir o apoyar a los integrantes de otras brigadas cuando se requiera.



"2024, año del Libro y la Lectura"

V. Procedimiento de evacuación en caso de siniestro

Cuando se presenta una contingencia, que consiste en un acontecimiento que sucede sorpresivamente y puede poner en peligro la vida de las personas, sus bienes y el entorno de los mismos, se dará aviso por medio de una alarma y al escucharse se procederá a evacuar las instalaciones, conservando la calma, no gritado, no corriendo, no empujado, infundiendo confianza en los demás, orientando a quienes no sepan a donde, dirigiéndose a los puntos de reunión y estar atentos a las indicaciones de los brigadistas; el brigadista de evacuación al llegar a los puntos de reunión debe de confirmar y asegurarse que todas las personas hayan salido de las instalaciones en caso dado que falte alguien, se lo comunicaran a la brigada de combate contra incendio.

Al accionar o escuchar la alarma de evacuación el responsable de área debe inmediatamente llevara a cabo la suspensión de suministro de energía y gas.

La brigada de comunicación que a su vez puede ser el responsable de área debe de identificar el grado de riesgo y contactar con los cuerpos de auxilio indicado y pertinente (Bomberos, Cruz Roja, entre otras).

Posteriormente se les dará aviso a las personas en los puntos de reunión de suspensión o reanudación labores, después que se haya valorado el área de la contingencia.

Como medida preventiva se tiene contemplado realizar simulacros para tener una mejor respuesta de cada una de las partes que interactúan en el proceso.

También se realizarán actividades para desarrollar la cultura de seguridad apoyándose en trípticos con información alusiva a los procedimientos de evacuación, impartiendo cursos de primeros auxilios, uso de extintores, seguridad en los laboratorios, entre otros que se tienen contemplados dentro del programa de capacitación de la Institución, además se cuenta con un programa de revisión de extintores, mapas de riesgos, identificación de tuberías.



"2024, año del Libro y la Lectura"

VI. Situaciones de riesgo

6.1. Riesgos de origen natural

- Sismos.
- Vientos intensos.
- Inundaciones.
- Tormentas eléctricas.

6.2. Riesgos provocados por acción del ser humano

- Incendio y explosión.
- Fuga de gas combustible.
- Accidentes con instalaciones eléctricas.
- Accidentes (golpes, esguinces, fracturas, heridas).
- Enfermedad y epidemias.
- Exposición a incendios externos (edificios vecinos y/o vehículos).
- Exposición a fugas y derrames de productos químicos.
- Robos y sabotaje.
- Atentados y disturbios.
- Accidente vehicular en estacionamientos.

VII. Seguridad e higiene en los laboratorios

De manera general, cada una de las carreras cuenta con un área en donde ponen en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, por lo que, es indispensable tener un manual y un reglamento interno en donde se especifiquen aquellos criterios a seguir dentro de un laboratorio de prácticas, todo esto con la finalidad de prevenir algún accidente o una mala manipulación de algún equipo, es importante mencionar que la persona encargada del laboratorio tenga los conocimientos previos de todo lo que conforma su laboratorio, con ello, el mismo laboratorista elaborará los manuales correspondientes que se consideren para tener una buena seguridad e higiene en el laboratorio.





"2024, año del Libro y la Lectura"

Así como también, es importante que tanto elaborar manuales de seguridad e higiene dentro de los laboratorios, también se elaboren instructivos de manejo y uso de los equipos, ya que el tener un instructivo puede facilitar el entendimiento para un buen uso y manejo, una vez que se tienen tanto manuales como instructivos, se recomienda que el laboratorista realice las prácticas correspondientes con los alumnos, principalmente aquellos que son de nuevo ingreso, en donde se especifican los reglamentos, como están conformados los laboratorios, prácticas de simulacros correspondientes a lo que puede suceder tanto de manera natural o como aquellos provocados por el ser humano, así como prácticas de uso y manipulación de instrumentos y equipo.

Cada laboratorista, debe de considerar aquellos conceptos importantes a presentar o realizar como práctica, todo esto con la finalidad de prevenir incidentes dentro de los laboratorios de práctica, agregar también que un laboratorio es utilizado para realizar prácticas de diferentes materias, por lo que se debe de contar con manuales de prácticas por materia, en donde tanto el alumno como el docente pueden consultar para llevar a cabo dentro del laboratorio.

VIII. Medidas de seguridad e higiene

Las técnicas de los primeros auxilios consisten en esa primera ayuda, imprescindible y necesaria, que se desarrolla en favor de una o varias víctimas, afectadas súbitamente por lesión o un accidente, con el fin de evitar que empeore su estado físico, y prestar las atenciones iniciales y precisas, encaminadas a resolver esta situación, por grave que sea.





"2024, año del Libro y la Lectura"

8.1. ¿Qué hacer cuando te has hecho una herida?

- Procede a limpiar la herida con un chorro de suero fisiológico o con agua y jabón. No uses alcohol porque es un fijador de microorganismos. En todo caso agua oxigenada si la hemorragia es muy severa.
- Limpia desde el interior hacia afuera.
- Si tienes un objeto clavado, no lo quites, continúa con la limpieza.
- Cúbrelo con un apósito, es decir, una tirita que se expande. No utilices algodón

8.2. ¿Qué hacer cuando hay una hemorragia?

- Primero identifica si es de una hemorragia venosa o una arterial. ¿Cuál es la diferencia? La arteria es la que tocas para notar el pulso y en caso de hemorragia sale a impulsos coincidiendo con los latidos del corazón. Ésta es más peligrosa que la venosa porque tarda más tiempo en coagular. En el caso de la venosa se llama hemorragia en sábana porque aparece la sangre del tirón, y al presionar, tardará unos pocos minutos en coagular.
- Presiona con fuerza y usa los dedos como taponamiento, a ser posible con guantes.
- No levantes el apósito ya que dejarás de presionar.
- En el caso de una hemorragia nasal, tapona presionando con el dedo y evita poner papel, pañuelos o algodón.
- El torniquete es preferible no hacerlo. Pero en casos más extremos, como estando de aventura en la montaña, hazlo cada 8 minutos



"2024, año del Libro y la Lectura"

8.3. ¿Qué hacer en caso de una quemadura?

- Separar a la persona de la causa de la quemadura (agua caliente, producto químico, fuego...). En caso de ser por electricidad, asegurarse la desconexión de la corriente.
- Quitar la ropa que cubra o rodee la quemadura. También anillos, pulseras o relojes, que pueden comprimir y retener calor. No intentar retirar la ropa que esté pegada a la piel o en caso de ser muy extensas.
- Lavar la zona con agua corriente de 10 a 50 minutos. Evitar el agua excesivamente fría.
- Cubrir la quemadura con un paño limpio y seco. Abrigar en caso de quemaduras extensas para conservar la temperatura corporal.
- No usar remedios caseros (vinagre, aceite, pasta de dientes, tomate, café, etc). Aunque logren aliviar momentáneamente el dolor, pueden ser perjudiciales para la cicatrización posterior.
- En las habituales de 1º grado se puede aplicar una pequeña cantidad de una crema hidratante cada 2-6 horas durante 3 – 4 días (por ejemplo crema de aloe vera o rosa de mosqueta).
- En caso de dolor se pueden usar [analgésicos](#) habituales como paracetamol o ibuprofeno a la dosis correspondiente según el peso del niño.

8.4. ¿Qué hacer caso de pánico o ansiedad?

Cuando una persona sufre un ataque de pánico, la ansiedad se descontrola, pierde el control y se asusta ante ese descontrol. La tasa cardiaca aumenta, se dificulta la respiración, hay hiperventilación, aumento de la temperatura y temblor.

El sistema nervioso autónomo se dispara y hay que tranquilizarle transmitiendo la sensación de que no hay peligro, que no hay una situación extrema y que lo que



"2024, año del Libro y la Lectura"

sucede no es grave. Al cambiar el foco de la atención y la importancia que le damos a los síntomas del ataque de pánico, estos disminuyen.

Recomendaciones para controlar una crisis nerviosa:

- Hacer y pensar en otra cosa.
- Cambiar de tema de conversación.
- Ponerse a trabajar en algo.
- Realizar cualquier actividad que permita no darle importancia a los **síntomas que está teniendo.**
- En vez de hiperventilar, respirar más lentamente.

IX. Plan de contingencia ante riesgos de emergencia

9.1. ¿Qué hacer en caso de un incendio?

Un incendio es un evento en extremo peligroso para la vida humana y que deja huella irreparable para quienes han tenido el infortunio de experimentarlo. La violencia de un incendio no sólo se manifiesta con la muerte, también se padece la inhalación del humo, el derrumbe de las estructuras, las explosiones; dando lugar a otros daños físicos como el desvanecimiento, traumatismo y quemaduras graves con marcas permanentes.



"2024, año del Libro y la Lectura"

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las rutas de evacuación así como: las salidas principales, verificando que estén libres de obstáculos. 2. Los productos inflamables deberán ser supervisados constantemente por el Oficial Mayor Operativo. 3. Mantener y verificar constantemente el buen estado de las instalaciones de luz, gas y agua. 4. No sobrecargar las conexiones eléctricas. 5. Por ningún motivo jugar con agua cerca de las instalaciones eléctricas. 6. No sustituir los fusibles por alambres o monedas. 7. Identificar la ubicación de los extintores, que se encuentran en los Módulos de la Preparatoria No. 3. 8. Tener a la mano el número de la póliza del Seguro, a fin de realizar el reclamo en caso necesario 9. Capacitarse constantemente para el uso y manejo correcto del material requerido en una emergencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al escuchar la señal de alarma, suspender lo que esté realizando. 2. Replegarse y esperar instrucciones de las Brigadas. 3. Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor. 4. Cuando la brigada autorice, dirigirse a las zonas externas de menor riesgo con los compañeros y las compañeras del Plantel (Puntos de Reunión). ¡No corra!, ¡no grite! Y ¡no empuje! 5. Si hay humo, taparse la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado 6. Si el humo es denso avanzar agachado. 7. Ubicar el lugar del incendio y retirarse de la zona de riesgo. 8. Solicitar vía telefónica el auxilio de la estación de bomberos más cercana 9. Siga las instrucciones de los brigadistas de la UIPC del Instituto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede avivarse. 2. Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos. 3. No interferir en las actividades de los bomberos y rescatistas. 4. Mantener el orden en los puntos de reunión. 5. Poner atención a las indicaciones de los bomberos y autoridades de la UIPC y Brigadistas. 6. Esperar a que se les de la indicación de regresar a sus labores o retirarse del Instituto, Solicitar a la aseguradora su intervención a fin de que inicien los trabajos de limpieza, y recabe la información pertinente, a fin de que se paguen los bienes muebles e inmuebles dañados.



"2024, año del Libro y la Lectura"

9.2. ¿Qué hacer en caso de una fuga de gas?

Se refiere a una filtración o escape no controlado de gas natural u otro producto gaseoso, generalmente tóxico e inflamable, desde una tubería u otra conducción o contención, a cualquier área donde el gas no tendría que estar presente. Debido a que una filtración o escape pequeño puede gradualmente convertirse en una concentración explosiva de gas, las filtraciones o escapes es muy peligrosos.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y verificar que las instalaciones de gas y conexiones no tengan fugas, colocando agua con jabón o detergente en sus uniones pero nunca verifique con fuego 2. Verificar que la instalación de gas cuenta con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga. 3. Cuando la compañía de gas surta, deberá verificar que no presente ninguna fuga después de cada carga. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al conocer la posible fuga de gas, avisar al Responsable del Inmueble para que junto a la UIPC, para tomar las medidas necesarias. 2. Cerrar la llave de corte del depósito y la general situada normalmente a la entrada de la instalación. 3. Verificar de donde proviene el olor a gas, manteniéndose en el lado desde donde sopla el viento, con el fin de verificar la dirección de la posible fuga. 4. Suprimir toda fuente de ignición, como encender cerillas, fuego o fumar. 5. No accionar ningún interruptor o aparato eléctrico cercano a la fuga o posible fuga. 6. Desconectar si es posible, el interruptor eléctrico general, siempre que se encuentre 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sólo Protección Civil dará la indicación de regresar a la Normalidad, o que el alumnado y el personal tendrán que retirarse del Plantel Educativo.





"2024, año del Libro y la Lectura"

lejos de la fuga.

7. Llamar a Protección Civil, para que verifique la fuga.

8. Si la fuga se presenta directamente en la válvula del tanque estacionario y se enciende una flama, conserve la calma y trate de controlarla tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No intente apagar el fuego en forma violenta. La flama irá disminuyendo a medida que baje el volumen y la presión del gas.
- Refresque el contenedor con un chorro de agua continuo y disperso
- Permita que el fuego permanezca con una flama.
- Aleje del área objetos y materiales combustibles que puedan incendiarse.

9. Tanto el personal del Plantel Educativo como el alumnado permanecerán en sus áreas, esperando indicaciones.

Si Protección Civil, decide que se tendrá que evacuar el Inmueble, la Brigada de Evacuación llevará al alumnado a los a las zonas de seguridad.

Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
Calle 10 de Mayo, Centro Urbano, Acatlán de Osorio, Puebla



	<p>del lugar diagonalmente y en dirección opuesta a la del</p> <p>2024, Año del Libro y la Lectura”</p>	<p>Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla</p>
--	---	---

9.4. ¿Qué hacer en caso de una amenaza de bomba?

Anteriormente, en México los actos terroristas o escenarios similares, no forman parte de las principales amenazas a la seguridad de las instituciones, sin embargo, las amenazas de bomba o la existencia de artefactos explosivos en lugares públicos son frecuentes. Aun cuando la gran mayoría resultan ser “falsa alarma”, es conveniente que el personal encargado de la seguridad en las instalaciones educativas –sin importar el nivel académico de que se trate-, deberá conocer, estar capacitado y contar con las diversas herramientas y equipo para el desempeño de sus funciones, para minimizar o contener el mayor daño posible, cuando se recibe una llamada telefónica o mensaje en la que anuncia la existencia de un artefacto explosivo.

Procedimiento de actuación

Es el procedimiento que todo el personal involucrado deberá hacer en el Antes, Durante y Después, ante una llamada de amenaza de explosión de artefactos explosivos.



"2024, año del Libro y la Lectura"

Puntos en General para toda la comunidad:

Antes	Platicas constantes con los miembros de la comunidad a fin de generar una cultura de prevención y que todos formamos una sola comunidad.		
	Concientizar y tener la cultura de reportar todo objeto extraño por mínimo que parezca al área de seguridad.		
	Contar con personal capacitado, para atender en primera instancia la situación.		
	Contar con todos los teléfonos, de las fuerzas de apoyo: Bomberos, Protección Civil, Ejército Mexicano.		
Durante	Al recibir la llamada de amenaza. 1 Informar a sus superiores inmediatos. 2 No pierde la comunicación y realiza las preguntas obligatorias para el llenado del formato respectivo (Anexo a)		De ambos casos, se realiza el reporte de los hechos suscitados a la superioridad y con el apoyo de los guardias del turno se da la indicación de regreso a la normalidad y de quedar en espera de indicaciones superiores
	Amenaza descartada	Se da el informe a las autoridades correspondientes, quienes darán aviso a las autoridades externas, y dan la indicación del regreso de las actividades normales	
	Amenaza confirmada	El Coordinador del Turno, simultáneamente que informó a sus superiores, informa para que se detone, el inicio de actuación de acordonamiento, resguardo del lugar comprometido. Evacuación de todo el personal que se encuentre en el área comprometida, se acordona y dependiendo el riesgo del lugar se mantiene o se amplía el área acordonada; a indicaciones superiores, se inicia la búsqueda y localización del artefacto, y el cual una vez localizado, se resguarda el área y quedamos en espera de la llegada de los equipos y personal externo especializado, el tiempo que sea necesario.	
Después	En caso de no haber hecho explosión: Se da informe a las autoridades institucionales y externas de la situación		En todos los casos se deberá realizar el reporte de la situación, desde el inicio hasta la conclusión que se dé.
	En caso de que la amenaza siga latente, y a la llegada del apoyo especializado externo, se le dan los por menores del caso para su procedimiento y proporciona el apoyo que requieran, se da el reporte a los superiores y 4 quedamos en espera de las indicaciones.		
	En caso de que el artefacto haya cumplido su objetivo, antes de localizarlo o de que llegaran los apoyos, se amplía el área acordonada, se da informe a las autoridades, a la espera de los demás apoyos		



"2024, año del Libro y la Lectura"

Anexo "A". Formato de recopilación de datos.

INFORMACIÓN A RECOPIRAR EN CASO DE AVISO DE BOMBA

FECHA	HORA	DURACIÓN DE LA LLAMADA		
TIPO DE VOZ <input type="checkbox"/> MASCULINA <input type="checkbox"/> FUERTE <input type="checkbox"/> BOCOSA <input type="checkbox"/> CLARA <input type="checkbox"/> CON ACENTO	<input type="checkbox"/> FEMENINA <input type="checkbox"/> SUAVE <input type="checkbox"/> NASAL <input type="checkbox"/> GANGOSA <input type="checkbox"/> SIMULADA	<input type="checkbox"/> INFANTIL <input type="checkbox"/> ENFADADA <input type="checkbox"/> TARTAMUDA <input type="checkbox"/> JUVENIL <input type="checkbox"/> SUSURRANTE	<input type="checkbox"/> NORMAL <input type="checkbox"/> NERVIOSA <input type="checkbox"/> HILTONA <input type="checkbox"/> ANCIANA	
SI LA VOZ ES FAMILIAR DIGA A QUIÉN LE RECUERDA O A QUIÉN SE PARECE: <hr style="border: 1px solid black;"/>				
SONIDO DE FONDO <input type="checkbox"/> LUGAR PÚBLICO <input type="checkbox"/> CABINA TELEFÓNICA <input type="checkbox"/> CAFETERIA	<input type="checkbox"/> MAQUINARIA <input type="checkbox"/> RUIDOS EN LA CALLE <input type="checkbox"/> ANIMALES	<input type="checkbox"/> MUSICA <input type="checkbox"/> OFICINA <input type="checkbox"/> RISAS		
OBSERVACIONES: <hr style="border: 1px solid black;"/> <hr style="border: 1px solid black;"/>				
TEXTO EXACTO DE LA AMENAZA: <hr style="border: 1px solid black;"/> <hr style="border: 1px solid black;"/> <hr style="border: 1px solid black;"/>				
SI ES POSIBLE HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: ¿CUÁNDO ESTALLARÁ LA BOMBA? ¿QUÉ ASPECTO TIENE? ¿DÓNDE SE ENCUENTRA? ¿POR QUÉ? ¿QUÉ PRETENDE? ¿DÓNDE ESTÁ MISMO LA BOMBA? ¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN? OBSERVACIONES: <hr style="border: 1px solid black;"/> <hr style="border: 1px solid black;"/>				



"2024, año del Libro y la Lectura"

9.5. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

Son Fenómenos causados por movimientos de la corteza terrestre y como resultado de esto, se producen vibraciones que se propagan en todas direcciones y que la población percibe como sacudidas o balanceos. México está en una zona de alta sismicidad que ha provocado situaciones difíciles para el país, que han quedado registradas en la historia, como el temblor de 1985 o el temblor del 19 de septiembre de 2017.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar las áreas estructurales del Instituto para determinar las zonas de menor riesgo internas. ➤ Fijar a la pared: estantes, archiveros, anaqueles y no sobrecargarlos, colocar lo más pesado en la parte baja y lo ligero en la parte alta. ➤ Identificar los puntos de reunión y las salidas de emergencia. ➤ Identificar dónde se encuentran las llaves de paso del agua, gas y el interruptor o tablero de la corriente eléctrica. ➤ Mantener siempre en buen estado las instalaciones de gas, agua y electricidad. En lo posible, usar conexiones flexibles. ➤ Mantener los pasillos y áreas de circulación libres de obstáculos para contar con rutas de evacuación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conservar la calma ➤ Alejarse de las ventanas y objetos que puedan caer. ➤ Aléjese y elimine fuentes de incendio ➤ Replegarse y esperar indicaciones de la brigada de evacuación. ➤ No perder tiempo buscando objetos personales ➤ Seguir las instrucciones de los brigadistas, facilitando su labor ➤ Si es necesaria la evacuación, no gritar, no empujar y no correr 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dirigirse al punto de reunión, después del repliegue. ➤ Mantener el orden y esperar indicaciones de los Brigadistas y autoridades. ➤ La Brigada de Evacuación, realizar un censo de personas que evacuaron y reportarlo al Coordinador General. ➤ La Brigada de Combate de Incendios, reportar de inmediato las fugas de agua, gas o, peligro de incendio al Coordinador General ➤ En caso de que falten personas, se activaran las Brigadas de Búsqueda y Rescate y Primeros Auxilios. ➤ Usar el teléfono sólo para llamadas de emergencia. ➤ Mantener información precisa, no propagar rumores.





<p>adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar simulacros de evacuación y repliegue al menos 2 veces por mes. ➤ Tener a la mano: números telefónicos de emergencia en un lugar visible. ➤ Tener a la mano los botiquines portátiles, el equipo de rescate, un radio portátil y linternas con pilas, así como el equipo contra incendios. ➤ Procurar que el personal directivo, académico, operativo, y alumnado tenga consigo una identificación de ser posible con su número telefónico, tipo de sangre y si es alérgico(a), a algún medicamento. 	<p>Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio Organismo Público Dependiente del Estado de Puebla</p> <p>2024, año del Libro y la Lectura”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitar a las autoridades correspondientes su intervención en cuestión de heridos, limpieza y rescate de víctimas. ➤ Notificar a la aseguradora sobre las pérdidas del inmueble, en caso de que las hubiera, para que éstas sean repuestas.
---	--	--

X. Referencias

Secretaria de salud. (s.f). *Manual de protección civil ante emergencias*. [Archivo PDF].

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/252641/Manual de Protección Civil STCONAPRA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/252641/Manual_de_Proteccion_Civil_STCONAPRA.pdf)

Instituto tecnológico de sonora. (s.f). *Plan de contingencia*. [Archivo PDF].

https://www.itson.mx/micrositios/laboratorios/documents/plan_de_contingencia_csh.pdf



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Secretaría
de Educación



Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

"2024, año del Libro y la Lectura"

Documento validado y verificado por las autoridades correspondientes.

Elaboró


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. Juan Carlos Sánchez Castillo
Jefe de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

Vo.Bo.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE ACATLÁN DE OSORIO
SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. María Verónica Tenorio Romero
Subdirección de Servicios
Administrativos



2024
AÑO DE
**Felipe Carrillo
PUERTO**

DEPARTAMENTO DEL PROLETARIADO,
DESARROLLO Y GOBIERNO
DEL URBAN